

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Unidad de Administración

Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

PRESENTACIÓN:

La Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento de sus atribuciones y facultades establecidas en el Estatuto Orgánico, así como en las Normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones, requiere de promover, vigilar y controlar el debido aprovechamiento de los bienes muebles, por tal motivo presenta el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el ejercicio 2025, el cual está integrado por 151 bienes instrumentales en términos del dictamen de no utilidad 001-2025.

Con fundamento en los Artículos 57, primer párrafo, fracción VIII, y 59, fracciones I y VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones cuya última modificación fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de marzo del 2022, así como lo establecido en la Norma 11, fracción I, de las Normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicadas en el Diario Oficial el 15 de julio de 2014, quien suscribe Lic. Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración, expide el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Previo acuerdo superior, se autoriza el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2025 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de acuerdo con el formato (consta de una hoja de un solo lado) y relación adjuntos que desglosan el contenido del Programa (consta de 22 hojas por ambos lados y 1 hoja de un solo lado).

Dado en la Ciudad de México, a los 22 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

AUTORIZÓ



LIC. OSCAR EVERARDO IBARRA MARTINEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

“PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES PARA EL EJERCICIO 2025”

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIO

HOJA 1 DE 1
FECHA: 22 DE ENERO DEL 2025

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		CALENDARIZACIÓN BIMESTRAL						DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
		BIENES	DESECHOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°						
5100-MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	PIEZA	101		101							"VENTA CONVENIO SAE" AHORA INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	EN TÉRMINOS DEL ART. 36 LFAEBSP			Norma 24 de las Normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones; Lineamiento Trigésimo Segundo, último párrafo y Décimo Séptimo de los Lineamientos para la administración, registro, afectación, control, disposición final y baja de bienes muebles propiedad del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
5200-MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	PIEZA	18		18											
5300- EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	PIEZA	2		2											
5600-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	PIEZA	30		30											
TOTALES		151		151											

ELABORÓ	Vo. Bo.
	
ING. R. BENJAMÍN PACHECO ÁLVAREZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	LIC. JUAN CARLOS JIMÉNEZ ÁNGELES DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES